

cuentas, de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Ortega y López de Santa María.—22.853.

FOMDISA EXTREMADURA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Fomdisa Extremadura, Sociedad Anónima», a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio de 2004 a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2004, a la misma hora, para la segunda convocatoria, en el domicilio social, calle San Isidro, número 63, de Trujillanos, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informede gestión y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio social 2003.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Todos los accionistas, en cumplimiento del derecho de información, podrán examinar, a partir de la presente convocatoria, en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Trujillanos, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe González Sánchez.—22.941.

FONLAR FUTURO, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, calle Prim, 14, el 22 de junio de 2004, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003). Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003, de 17 de julio, y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos al nuevo régimen jurídico aplicable a la sociedad y a los acuerdos adoptados.

Sexto.—Revocación del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad. Nombramiento de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

Séptimo.—Revocación del acuerdo de creación del comité de auditoría y en consecuencia supresión

de artículo de los Estatutos sociales en el que se encuentra regulado.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta general estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Ortega y López de Santa María.—22.856.

FRANCISCO GEA PERONA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas, a la Junta General Ordinaria a celebrar en uno de los Salones de Convenciones del Hotel «7 Coronas» sito en Murcia, Ronda de Garay, s/n, que tendrá lugar el próximo día 25 de Junio de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día siguiente 26, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del Consejo de Administración y Aplicación de Resultados, de la mercantil Francisco Gea Perona, S.A., correspondiente al ejercicio cerrado del año 2003

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas de la mercantil Francisco Gea Perona, S.A.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del Consejo de Administración y Aplicación de Resultados, de la mercantil Nafrán S.A.U., correspondiente al ejercicio cerrado del año 2003.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas de la mercantil Nafrán, S.A.U.

Quinto.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación, subsanación o rectificación en los términos fijados en la Ley.

Sexto.—Delegación de facultades.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212, apartado 2 y 144, de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas, que están a su disposición para su examen, entrega o envío de forma gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuesta, los informes justificativos sobre las mismas, así como los de Gestión y de Auditoría de Cuentas.

Murcia, 15 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José González Soler.—22.731.

FRANTOUR ESPAÑA, S.A.

La Junta General Ordinaria y Universal de la sociedad, celebrada el día 11 de mayo 2004, en el domicilio social de Frantour, S.A.S., en Francia, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 230.160 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio, disminuido por pérdidas. La reducción se llevará a cabo disminuyendo en 28,77 euros el valor nominal de cada una de las 8.000 acciones que componen el capital social que quedará fijado en 977.840 euros y será ejecutada en el plazo de 6 meses desde la fecha del acuerdo.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, Julio Díaz Ruiz.—22.814.

FRONTIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Viajes Frontia, Sociedad Anónima», se convoca en el domicilio social sito en Madrid, calle Jacometrezo, 15 a los señores socios a Junta General Ordinaria el día 15 de Junio de 2004 a las diecinueve horas treinta minutos y veinte horas en primera y segunda convocatoria respectivamente según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de la Memoria, Balances y Cuentas de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como la propuesta de reparto de beneficios.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Elevación a pública de los acuerdos sociales tomados y aprobación del acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, el derecho que corresponde a todos los socios a examinar en el domicilio social o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en la referida Junta.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El Presidente, Koji Nishizuka.—23.643.

FUTURVALOR, SICAV, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 15 de junio de 2004, a las once horas, en el Paseo de Recoletos, 3 de Madrid y en segunda convocatoria el día 16 de junio de 2004 a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales. Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003, de 4 de noviembre) y sus normas de desarrollo.

Séptimo.—Información y en su caso, aprobación de los Reglamentos de la Junta General de accionistas y del Consejo de Administración. Adopción de los acuerdos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones de información y requisitos establecidos por la Ley 26/2003, de 17 de julio y su normativa de desarrollo.

Octavo.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo